

DECRETO Nº: 2023/10547

Fecha: 09/08/2023

Nº Expediente: 2023/40246

Asunto: BASES GENERALES Y CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD DE PATROCINIO PRIVADO PARA LA 37ª EDICIÓN DE LA MEDIA MARATÓN DE CÓRDOBA.

Referente a: RESOLUCION DECARACIÓN DESIERTO CONVOCATORIA PATROCINIO 37 MEDIA MARATÓN. EXPTE. 2023-40246

Visto el expediente con nº 2023/40246), relativo a la Convocatoria de actividades de patrocinio de la XXXVII Edición de la Media maratón de Córdoba, informado por el Servicio de Administración con fecha 2 de agosto de 2023 (CSV: fb5eb5ef68d559a50541358c7a4f42a3516c7133), cuyas conclusiones sirven de fundamento a la presente, no habiéndose presentado ninguna solicitud a tal efecto en tiempo y forma, y en uso de las atribuciones que tengo atribuidas en el punto Tercero del acuerdo del Consejo Rector de 24 de mayo de 2023 (CSV: 68a834a5afdd2c37b855de5f4bbb1284638a645), **RESUELVO:**

PRIMERO.- Declarar desierta la Convocatoria de Actividades de Patrocinio Privado para la XXXVII Edición de la Media Maratón de Córdoba (B.O.P. de la Provincia de Córdoba nº 115, de 20 de junio de 2023).

SEGUNDO.- Dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad mediante su envío para general conocimiento al Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Hash: 433f856758d8b519d198df31aaeb44e145d944ad98bc2f3eeca34b52308a243de1905b6696a811272cf65043b68c6e424d74390f812ef2a3d6cdad6f618566c319 | P.ÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 26f435b583cfd959dff3deb1acda8b3441a07df502a1af66b88cc2eb9000317833907c3cc72d959bd278a67970a6fa7e99a5a2959818ab35884390c2cf68db



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF

****653**

FECHA Y HORA

09/08/2023 13:19:22 CET

CÓDIGO CSV

dda0e126a691e317fad9e1e346972a3da356531d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

09/08/2023 13:21:40 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

22e7357d2b1db974f444ab22e5bccec323f99cbc

